

**DISTRIBUIDORA GEMAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**1. INFORMACION GENERAL Y ENTORNO ECONOMICO**

**ERICORLA S.A.** La compañía tiene por objeto dedicarse a la venta al por mayor y menor de alimentos en general.

Su domicilio y las actividades principales, se realizan en sus oficinas ubicadas en la provincia del Guayas calle Chile y Ayacucho No. 1216 Barrio Olmedo, su número de RUC es 0992992085004 con expediente N.- 709417 de la Superintendencia de Compañías

**Entorno Económico.** Desde septiembre del año 2015, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

**2. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

**Base de presentación.** - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF). El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAS) y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2008.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

**Provisión para cuentas incobrables.** - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**DISTRIBUIDORA GEMAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**2. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

**Bases de presentación - Continuación.**

Un resumen de las principales políticas contables se menciona a continuación:

**Inventarios:** - Los inventarios de productos terminados son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas físicas y son valorados aplicando el método FIFO. Las cuentas físicas y son valorados al costo promedio, estas valorizaciones no exceden el valor neto de realización. Los inventarios de productos terminados de origen nacional incluyen el costo de manufactura transferidos a través del proceso de fabricación.

**Activos fijos:** - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| <b>Activos</b>               | <b>Tasas</b> |
|------------------------------|--------------|
| Muebles y equipos de oficina | 40%          |
| Vehículos y otros            | 20%          |
| Máquinarias                  | 10%          |
| Otros activos                | 10%          |
| Equipos de computación       | 33,33%       |

**Reserva legal:** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva de capital:** De acuerdo con Resolución No. 01.001.0017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 433 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, o devolverse a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingreso:** - La Compañía reconoce ingresos por venta de productos de alimentos en general cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Participación de trabajadores en las utilidades:** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

**Impuesto a la Renta:** - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta para el año 2017.

**DISTRIBUIDORA GEMAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios representaron lo siguiente:

|                              | <u>2017</u><br>(Dólares) |
|------------------------------|--------------------------|
| Merchadería tarifa 12% y 14% | 598.922                  |
| Merchadería tarifa cero      | 230.426                  |
| <b>TOTAL</b>                 | <b><u>829.348</u></b>    |

**8. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2017, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

|                        | Saldo al<br>01/01/17 | MOVIMIENTO |                 | Saldo al<br>31/12/17 |
|------------------------|----------------------|------------|-----------------|----------------------|
|                        |                      | Adiciones  | Bajas           |                      |
|                        |                      | (Dólares)  |                 |                      |
| Maquinaria y Equipos   | 759                  | 0          | 0               | 759                  |
| Vehículos              | 18.996               | 0          | 0               | 18.996               |
| Minería y Cargos       | 880                  | 0          | 0               | 880                  |
| Instalaciones          | 94.808               | 0          | 0               | 94.808               |
| Equipos de Computación | 48.779               | 0          | 0               | 48.779               |
| Subtotal               | <u>162.022</u>       | <u>0</u>   | <u>0</u>        | <u>162.022</u>       |
| Menos: Depreciación    | <u>0</u>             | <u>0</u>   | <u>14.989</u>   | <u>(14.989)</u>      |
| Total                  | <u>162.022</u>       | <u>0</u>   | <u>(14.989)</u> | <u>147.033</u>       |

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Durante el año 2017, el movimiento de las cuentas por pagar fueron los siguientes:

|                                                | <u>2017</u><br>(Dólares) |
|------------------------------------------------|--------------------------|
| Proveedores No relacionados locales Corrientes |                          |
| Proveedores                                    | 1.771.341                |
| Con Instituciones financieras Corrientes       |                          |
| Instituciones Financieras                      | 76.028                   |
| <b>Total Cuentas por Pagar</b>                 | <b><u>1.847.369</u></b>  |

**Proveedores:** Al 31 de diciembre del 2017, representan facturas por compras de bienes y servicios, que vencen en 30 días y no devierten intereses.

**DISTRIBUIDORA GEMAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Durante el año 2017, el detalle de Beneficios Sociales por pagar es el siguiente:

|                                      | <u>2017</u>          |
|--------------------------------------|----------------------|
|                                      | (Dólares)            |
| Obligaciones con el IESS             | 8.386                |
| 15% de participación de trabajadores | 6.323                |
| Beneficios sociales                  | <u>27.644</u>        |
| <b>Total Beneficios Sociales</b>     | <b><u>42.352</u></b> |

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219, Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

**9. OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR**

Durante el año 2017, el detalle de Impuestos por pagar es el siguiente:

|                                              | <u>2017</u>         |
|----------------------------------------------|---------------------|
|                                              | (Dólares)           |
| Impuesto Renta Empresa                       | <u>7.683</u>        |
| <b>Total Obligaciones Fiscales por Pagar</b> | <b><u>7.683</u></b> |

**10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

A 31 de diciembre del 2017, las Obligaciones a Largo Plazo, el detalle es el siguiente:

|                                                   | <u>2017</u>           |
|---------------------------------------------------|-----------------------|
|                                                   | (Dólares)             |
| Instituciones Financieras – No Corrientes         |                       |
| Préstamo Béfico del Procredit S.A.                | <u>128.742</u>        |
| <b>Total Obligaciones por pagar a Largo Plazo</b> | <b><u>128.742</u></b> |

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a obligaciones a largo plazo contraídas con Instituciones Financieras (Banco Procredit S.A.).

**DISTRIBUIDORA GEMAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**11. CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social Pagado está constituido de acciones ordinarias, con un valor nominal unitario de \$ 1.00 según escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil; el Capital Pagado quedó integrado por un monto de \$ 800.00

**2017**  
(Dólares)

Capital Social

800.00

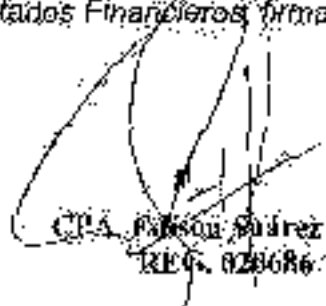
**12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este Informe (Marzo del 2018), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no hayan sido ajustados o revejados en los mismos.

---

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales contienen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador.

  
CPA Wilson Suárez Hara  
R.E.G. 028686